



El próximo 20 de diciembre, en el Restaurante Villa Isabelica, Andrés Mejía Godeo, presentará sus dos últimos libros: 'Origen y evolución de las familias de Aldea del Rey' y 'Origen y evolución de las familias de Calzada de Calatrava', en ellos aborda la historia de Calzada de Calatrava y de Aldea del rey, pero no atendiendo a sus actividades económicas o a su organización social, sino al estudio de las personas, de las familias, a través del estudio de los apellidos de aldeanos y calzadeños.

Los nuevos trabajos de Andrés Mejía nos presentan una historia humana, una historia muy cercana a los actuales aldeanos y calzadeños, que sin duda estarán interesados en conocer tanto el origen de sus apellidos como la multitud de datos que sobre sus antepasados pueden saber gracias a la labor de Andrés.

Sin duda una labor ingente, 120 apellidos en el caso de Calzada de Calatrava y 70 en el de Aldea del Rey, con sus ramificaciones. ¿Cuándo empezaste a trabajar en estos dos libros?

Desde mi primera obra publicada en el año 1997 y que tuvo su origen en la búsqueda de mis antepasados por vía paterna, siempre me había rondado la idea de llevar a cabo la genealogía de apellidos de familias calzadeñas. Fue precisamente en la presentación del libro de "Revolución y Contrarrevolución. Calzada de Calatrava. 1930-1950", y en concreto en las palabras de presentación del profesor Isidro Cruz Villegas, al resaltar como parte importante del libro la mención de "las personas", cuando decidí retomar lo que desde hacía ya mucho tiempo tenía en mente, ofrecer la singularidad de los apellidos típicamente calzadeños, aportando árboles genealógicos de las familias calzadeñas, mostrando con ello a las personas que a través de los siglos fueron los protagonistas de la historia de Calzada de Calatrava.

Tras la finalización del trabajo sobre el "Origen y evolución de las familias de Calzada de

Calatrava", me propuse hacer lo mismo con la vecina localidad de Aldea del Rey, ya que sirven de complemento uno del otro, debido al intercambio de apellidos entre ambas localidades.

¿Nos diferenciamos mucho en España del resto de países en la forma de apellidarnos?

El sistema español de dos apellidos es bastante diferente al de otros países de nuestro entorno, como el Reino Unido, Francia o Italia, donde solamente se usa un apellido, el del padre o, en caso de permitirlo la legislación correspondiente, el de la madre. A diferencia de tantos otros países, en los que la mujer al casar debe renunciar a su apellido para sí e incluso para sus hijos, en España consideramos que lo natural es identificarnos con los dos apellidos, los cuales nos vinculan explícitamente con las respectivas familias por ambas ramas, consideradas iguales y representadas así de forma equivalente.

Nuestro sistema de apellidar a las personas en España se adoptó legalmente en el año 1870, aplicándose a partir del año 1871 (Registro Civil), que continuó con la tradición existente de usar dos apellidos: el de la familia del padre, en primer lugar, y el de la familia de la madre, en segundo lugar. A finales del siglo XX, se promulgó una nueva legislación que permitía la alteración de este orden, en aras de la igualdad de derechos entre hombre y mujer.

¿Todos tenemos un nombre y dos apellidos, ha sido siempre así?

No, el apellido legal se impuso en el mismo momento en que se regularizó en nuestro país el estado civil, al margen de los registros parroquiales. Esto no significa que en España no existiera la costumbre de apellidarse. Esa práctica se puede considerar como general desde finales del siglo XVII, pero en épocas anteriores reinaban el capricho o algunas costumbres con una lógica interna.

¿Se puede saber cuál es el origen de nuestro apellido?

Sin duda, cada apellido esconde una historia, la historia de nuestros antepasados y puede proceder de un nombre, de un lugar, de un oficio o de una característica física.

Existen los apellidos patronímicos, que son aquellos que tienen su origen en un nombre propio, como Fernández, Hernández, González, Sánchez o Díaz. En Castilla se utilizó principalmente la desinencia "ez", aunque también es frecuente "oz". Ambas desinencias equivalen a "hijo de" o "descendiente de". Así, Estévez es "el hijo de Esteban" y Muñoz, "hijo de Muño". Sin embargo, algunos no se transformaron y siguen siendo igual que el nombre que los originó; es el caso de Alonso o García.

También están los apellidos toponímicos. Estos apellidos toman su denominación de un lugar, región, comarca o paraje en el que vivían, procedían o poseían tierras sus antepasados. Muchos están precedidos de la preposición "de", "del", "de la" o simplemente son gentilicios (Almodóvar, Arroyo, Rivera, de la Vega, Molina).

Los apellidos de oficios, donde el trabajo sirve como medio de identificación; sucedía siglos atrás y sucede hoy. Cuando no recordamos un nombre, solemos referirnos a la persona por su profesión. Cantero, Carnicero, Carretero, Guerrero o Labrador, son algunos ejemplos.

Y están los apellidos descriptivos. Si te apellidas Alegre, Blanco, Cano, Moreno alguno de tus antepasados era risueño, claro, cano u oscuro de piel o cabello. En muchas ocasiones el apellido corresponde a características físicas y apodos. Esos mote solían heredarse y así fue como se crearon los apellidos que, tiempo después, fueron anotados por los antiguos escribanos o notarios.

¿Cómo va a poder identificar el lector su linaje familiar?

Partiendo de datos personales propios es fácil enlazar y descubrir a nuestros antepasados. Todos los árboles genealógicos presentados en estos extensos estudios, son del tipo descendente, que parten de un antepasado (que representa el tronco cerca de las raíces), y se va extendiendo, uno por uno, a todos descendientes directos de esta persona. El árbol descendente es la más clara interpretación de lo que significa "linaje". El resultado es la consecución de multitud de árboles genealógicos y la gran cantidad de combinaciones y enlaces que se pueden hacer con la información aportada.

¿Además de la información genealógica que otros datos aportas en estos dos libros?

Hay datos sobre la procedencia de los individuos, su actividad económica, su grado de instrucción y cultura y muy en relación con lo anterior, sobre su extracción social, van a poder hacer muchas lecturas con toda la información que se aporta en ellos.

Por ejemplo, existen algunos apellidos que partiendo del mismo tronco, y desde las primeras ramas, se observa como una de ellas se convierte en una dinastía de ricos hacendados, principalmente debido a los matrimonios con ricas herederas, que recibieron grandes herencias de sus progenitores y de sus familiares allegados sin hijos, lógicamente esta rama políticamente fueron liberales que se aprovecharon de las desamortizaciones del siglo XIX, formando parte de la nueva oligarquía local uniéndose en matrimonio entre ellos y con las antiguas familias de hidalgos, pasando posteriormente al partido de los conservadores, llegando así hasta la guerra civil de 1936-1939. Por la otra rama se mantuvieron como jornaleros y labradores asalariados, con matrimonios entre los de su misma clase social, llegando a la II República española a formar parte de los sindicatos de la izquierda local. Y como consecuencia los descendientes del mismo progenitor del siglo XVII o XVIII, se enfrentaron entre ellos.

Otra de las lecturas es cómo a través de los siglos se mantiene el mismo oficio dentro de las diferentes ramas de un mismo progenitor. También en muchos casos, los progenitores que aparecen relacionados como jornaleros en el catastro de Ensenada a mitad del siglo XVIII; a mediados del siglo XX, sus descendientes directos continuaban siendo jornaleros, estando en la misma o incluso en peor situación social y económica; siendo común entre todos ellos la coetilla de "no sabía leer ni escribir", ya que desde muy pequeños tenían que ayudar a la escasa economía familiar. Como si el tiempo se hubiese parado entre seis o siete generaciones.

En definitiva, la vida misma, que, a pesar de todas las evoluciones técnicas, se mantienen y perduran las diferencias sociales. Con altibajos en la economía planteada por el poder político de turno y sobre todo por el poder económico, que unas veces, las menos, permiten que aumente la clase media en tiempos de bonanza de recursos económicos y en otras, las más, reduce la clase media, aumentando con creces la diferencia entre la clase trabajadora "los administrados", y los que manejan y poseen el capital y el poder "los administradores". Repitiéndose desafortunadamente la historia, a pesar de los diferentes telones de fondo correspondientes a las distintas épocas históricas.